

vincial, sita en C/ Gran Vía de Colón, núm. 56, Servicio de Gestión Económica y Retribuciones, de Granada, durante el plazo indicado.

Interesada: Doña Mónica Reyes Deniz Betancor.
Expediente: 35/2011-D.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento.
Plazo: 15 días.

Interesado: Don Manuel A. Martínez Bocanegra.
Expediente: 27/2011-D.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento.
Plazo: 15 días.

Interesado: Don Luis Núñez Hernández.
Expediente: 23/2011-D.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento.
Plazo: 15 días.

Interesado: Don Luis Núñez Hernández.
Expediente: 24/2011-D.
Acto que se notifica: Acuerdo de inicio de procedimiento.
Plazo: 15 días.

Granada, 2 de junio de 2011.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se da publicidad a los actos administrativos de los expedientes de reclamaciones que se citan.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de subsanación que a continuación se indican.

Expediente: R-62/2010.
Interesado: Antonio López Amuedo.
Acto que se le notifica: Comunicación respuesta de la compañía.
Plazo para alegaciones: 10 días.

Expediente: R-01/2010.
Interesado: M.^a Dolores Aragón Andivia.
Acto que se le notifica: Comunicación respuesta de la compañía.
Plazo para alegaciones: 10 días.

Expediente: R-32/2010.
Interesado: José Antonio Zofio Roldán.
Acto que se le notifica: Comunicación respuesta de la compañía.
Plazo para alegaciones: 10 días.

Expediente: R-68/08.
Interesado: Sara Valderas Montero.
Acto que se le notifica: Resolución.
Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Expediente: R-26/2010.
Interesado: Antonio Llamas Ponce.
Acto que se le notifica: Resolución.
Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Expediente: R-29/2010.
Interesado: Gabriela Benítez Peguero.
Acto que se le notifica: Resolución.
Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Expediente: R-49/2010.
Interesado: Victoria Gil Rodríguez.
Acto que se le notifica: Resolución.
Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Expediente: R-74/2010.
Interesado: Antonia Isabel de los Santos Noja.
Acto que se le notifica: Resolución.
Plazo para recurso de alzada: 1 mes.

Expediente: R-33/2011.
Interesado: Meter Jan Mulder (Río Alájar, S.L.).
Acto que se le notifica: Acreditación de representación.
Plazo para alegaciones: 10 días.

Según el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica que los expedientes obran en la Secretaría General, Departamento de Legislación, de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de Huelva, Avda. Manuel Siurot, núm. 4, 2.^a planta, a los efectos de tener conocimiento íntegro de los mencionados actos y de los documentos que constan en los expedientes en el mismo plazo que se indica respecto del acto notificado.

Huelva, 3 de junio de 2011.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones que a continuación se indican.

Acuerdo de Inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.